

ACTA 23

SECCION PLENARIA ORDINARIA
 JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
 JUNIO 24 DE 2013-

Presidente: JUAN CARLOS BONILLA GARCIA
Vicepresidente: LILIANA VALLEJO CORTEZ
Secretario: GUSTAVO CORRALES POSSE

HORA : *SESIÓN PLENARIA ORDINARIA*
 : *Siendo las 5. p.m. inicia la Plenaria*
FECHA : *JUNIO 24 de 2013*
LUGAR : *Tertuliadero Barrio Las Ceibas*

PRESIDENTE : Honorable Edil. JUAN CARLOS BONILLA GARCIA
SECRETARIO : Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, siendo las 5:00 pm damos inicio a la Sesión Plenaria, del día de hoy Lunes 24 de Junio de 2013.

EL PRESIDENTE: Secretario sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día Lunes 24 de Junio de 2013, siendo las 5:00 de la tarde.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Bonilla García Juan Carlos	(P)
Corrales Posse Gustavo	(P)
Domínguez Gómez Lucero	(A)
Muñoz Cardona Bernardino	(P)
Obregón Amu Gidward Duban	(A)
Santa cruz Lozada Aura Felisa	(A)
Vallejo Cortez Liliana	(P)
Vargas de Rivera Amanda	(P)
Zorrilla Oscar Marino	(A)

ACTA 23

**SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
JUNIO 24 DE 2013**

Señor Presidente hay quórum Decisorio.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA****LUNES 24 DE JUNIO DE 2013**

- 1.- LLAMADO A LISTA VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PUESTA A CONSIDERACION DE EDILES MEDIANTE CORREO ELECTRONICO.
- 3.- PRESENTACION PROYECTO DE RESOLUCION PARA ESTUDIO DE LA PLENARIA
- 4.- EVENTO FELIX CARDENAS
- 5.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- 6.- PROPOSICIONES Y VARIOS

SEÑOR PRESIDENTE: ha sido leído el Orden del Día

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del día, se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien solicita retirar el artículo 3 del orden del día referente a presentación de proyecto de Resolución para estudio de la plenaria.

LA HONORABLE JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL (APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día con la modificación presentada por el Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE. Señor. Presidente.

EL SECRETARIO:

ACTA 23

SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
JUNIO 24 DE 2013

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**EL SECRETARIO:****2.- PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA****LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
ACTA NO.23 DEL LUNES 24 DE JUNIO DE 2013****EL SECRETARIO:** Ha sido leído el Segundo punto del Orden del Día

EL PRESIDENTE: Manifiesta darle a conocer a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, que para conocimiento y en cumplimiento del reglamento Interno de la Corporación empezando hacer uso de él, dándole aplicación hemos modificado que las actas se envían a los correos de los Honorables Ediles para su lectura previa y una vez en la plenaria hacer solo las modificaciones que resulten al acta con el fin que las plenarias sean más ágiles y si no llegan al correo, se hace leer el acta en la plenaria asimismo solicito a los Honorables Ediles que si tienen alguna objeción al Acta la hagan conocer para modificación por favor lo manifiesten.

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación del Acta Nº 23 de Lunes 24 de Junio de 2013, entregada a los Honorable Ediles por correo Electrónico tal como lo establece el Parágrafo Primero del Artículo 20 del reglamento Interno de la Junta Administradora Local de la Comuna 7. Para aprobación y modificaciones en la Sesión Ordinaria del martes 2 de Julio de 2013.

EL PRESIDENTE: Deja constancia de la no asistencia de la Honorable Edil LUCERO DOMINGUEZ GOMEZ, AURA SANTACRUZ, OSCAR MARINO ZORRILLA GIDWAR OBREGON AMU. Se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta anterior. Con la aclaración de la honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, que no asistió a la plenaria del día 17 de Junio de 2013, por enfermedad para ello había presentado excusa con anterioridad al señor Presidente. Por unanimidad de la Ediles presentes señor Presidente.

EL SECRETARIO:**CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA****EL SECRETARIO:**

ACTA 23

SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
JUNIO 24 DE 2013

SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

3.- EVENTO FELIX CARDENAS

EL PRESIDENTE: Manifiesta que lo último que se había quedado y que estaba pendiente era la reunión con los empresarios.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien manifiesta que hablo con el señor FERNANDO TRIANA, llamo al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, para que asistieran a la cita informándome que se encontraba fuera de la ciudad, que por favor llamara al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien igualmente llame y se encontraba en una reunión con la Policía, me dijo el Doctor FERNANDO TRIANA, que contáramos con \$300.000 Mil Pesos M/c, que el día de la actividad no va estar en la ciudad, me dio unas recomendaciones entrego la carta firmada luego me dijo que mandaran hacer 15 Diplomas que él, los paga aparte me volvió a llamar al otro día y me informo que el día 2 de Julio de 2013, enviaba el dinero a mi casa, y mandaba la lista de las personas que él necesita se incluyan en la actividad que considera es muy bonita, pero se necesita de publicidad en medio de Televisión Radio y escritos por que el pasado evento había pasado desapercibido, que por favor se tuviera en cuenta la Base Aérea, especialmente la reserva por lo de los niños que ellos ayudaban en la comuna, el Diploma se debe hacer a nombre de los empresarios de la Ciudadela Industrial Fepicol, solicita que este la banda Marcial de la Base Aérea, que necesita cinco placas.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien dice que hay en la lista de Doctor LUIS MONARES, \$100.000 Pesos M/c, Doctor ELISEO TEJADA, \$100.000 Pesos M/c, de la Doctora MARIA HELENA QUIÑONEZ, \$26.000 Pesos M/c, del Doctora de Planeación de Cultura \$26.000 Pesos M/c, del Doctor LEONARDO MEDINA Jurídico de Cultura \$26.000 Pesos M/c, y del Doctor FERNANDO TRIANA \$300.000 Pesos M/c para un Total de \$ 578.000, Pesos M/c.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que son 20 Placas por un valor de \$26.000 pesos serian en total \$500.000 pesos M/c, hay que tener en cuenta que se mermarían cinco placas por las del Doctor FERNANDO TRIANA, y faltarían los cuarenta Diplomas, solicita sacar la lista oficial de las placas.

EL SECRETARIO: Manifiesta que son (5) cinco de las Instituciones Educativas núcleos, (5) cinco Instituciones Privadas, (5) cinco del Doctor TRIANA, entidades, serian Policía (1) Salud Hospital (1) una, una, Base Aérea (1) una, Reserva Base Aérea (1) una, Doctor ELISEO, (1) una, Señora AMPARO SINISTERRA DE CARVAJAL (1) una, placa especial resaltando el trabajo Social educativo a la escuela

ACTA 23

SECCION PLENARIA ORDINARIA

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7

JUNIO 24 DE 2013

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, quien manifiesta que se deben respetar los criterios por lo cual fue creado el Félix Cárdenas, si no se vuelve una revoltura, hay muchos profesores con los criterios de más de los 20 años, así debe ir encaminado lo mejor someterlo a consideración.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien dice que el valor de los Diplomas es de \$1.500 pesos M/c, dice que 50 Cincuenta Diplomas valen \$75.000 Pesos M/c.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, que tiene una propuesta para hacer dice que a la Institución Alfonso Lopez Pumarejo les solicite que nos dieran la lista de los Educadores que tienen más de 20 años en la Institución Educativa de servicio, ahora vengo y me doy cuenta que no hay cupo con los diplomas, tengo esta propuesta en la Asamblea del Valle entrego unos reconocimientos a los afros podría comprometerme y preguntar cuánto es el valor ya viene listo para colgar en la pared, se me olvido traerla para que ustedes la vieran.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien dice que apenas está comenzando hagamos este trabajo que cada uno traiga su lista de los mayores de 20 años en cada Institución Educativa la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA se compromete con las Institución Manuel María Mallarino queda comprometida para el día lunes sea por correo o la lista en físico y sus satélites además de las privadas, sector Siete de Agosto Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, dice que ya presento la del sector Siete de Agosto, la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, se compromete con la lista de la Instituciones de Alfonso López Pumarejo y Vicente Borrero Costa, con sus sedes y las dos Instituciones privadas, Santa Isabel y San Cayetano, las sedes de Puerto Mallarino el Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, informa que ya pidió los listados de la Salle. El Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, se compromete con los dos Policías, la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA se compromete con la Base Aérea reserva y General.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien solicita que cada uno se comprometa con los nombres completos y tiempo de cada educador si va quedar en las placas y solicita no olvidar enviarlos por correo.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, quien solicita se puede ir haciendo la averiguación del refrigerio del Champu y Empanadas, y Equipo de Sonido.

EL PRESIDENTE: Ratifica la fecha para el 27 de Julio de 2013, a las 2PM.

ACTA 23

SECCION PLENARIA ORDINARIA

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7

JUNIO 24 DE 2013

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien dice que necesita con prontitud todos los nombres porque el trabajo es mucho.

EL PRESIDENTE: Manifiesta sacar la lista de los invitados, Secretaria de Cultura, Educación, Alcalde, y todos los Secretarios, invitar a todos los Concejales y Representantes a la Cámaras y Senadores, lo artístico con un chok de Tango que maneja la señora MIRIAN, y quedan comprometidos cada uno con los Congresistas de llevar la invitación.

EL SECRETARIO:

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

EL SECRETARIO: Da lectura al oficio enviado por el señor ISIDORO POLANIA NARVAEZ, de la Corporación "CORPOVERDE", solicitando ayuda para gestionar un Vivero Comunitario en el Separador Vial de la Autopista a la altura de la carrera 7Lbis.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien informa que esa vivienda que hay en medio del separado fue alquilada por un señor que hacía deporte a los niños en la cancha aledaña.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien dice que hasta donde se puede aguantar en silencio la Junta Administradora Local que una persona este usufrutuando un terreno del Municipio de Santiago de Cali.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, dice que como Junta Administradora Local reclamar el espacio para convertirlo en un ente que le sirva a la comunidad, para que allá un doliente que la mantenga.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que con respecto al documento de la persona lo que se puede hacer es entrar a averiguar en qué condiciones esta y bajo qué condiciones están las personas que viven en el.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien propone hacer una visita a la vivienda como Junta Administradora Local, y nos cuente sobre su comodato.

ACTA 23

SECCION PLENARIA ORDINARIA

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7

JUNIO 24 DE 2013

EL PRESIDENTE: Manifiesta que el tema puede generar confrontación porque el directamente se va sentir que lo vamos a desplazar, eso es delicado lo mejor es solicitarlo a bienes y Muebles de todos los que están en el separador vial de la Autopista y al señor informarle que se está haciendo la gestión ante la dependencia.

EL SECRETARIO: Da lectura al oficio con radicación Padre No. 2013411100269832, con fecha 6 de Junio de 2013, dando respuesta al derecho de petición a la solicitud de hacer efectiva la Póliza de Construcción del Cali 7.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien dice que lo peticionado no concuerda con la respuesta porque se solicito hacer efectiva la Póliza del Contrato, además agrega que la respuesta dice que en el acta quedo desde un principio que la plata no alcanzaba para el segundo piso, lo que se reclama son los Ítems que faltan del primer piso que no están cumpliendo con ellos, como Cubierta, Mampostería, y Cielo Falso y Escaleras todo del segundo piso, incluidos en el mismo valor de \$450.000.000 Millones, como ustedes pueden darse cuenta todas las actas están manipuladas como se los puedo demostrar y que se adjuntaron a la contraloría en la mesa de trabajo que ella misma hizo.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTES, quien dice que en todas las Veedurías que hemos estado con el Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, siempre lo que se ha reclamado ha sido eso mismos Ítems que están en el contrato, la contraloría ya sabe de esa petición es la que hace el control a los recursos, lo mejor es enviar la comunicación a la Contraloría solicitando lo mismo lo de la Poliza.

EL PRESIDENTE: Manifiesta lo que dice la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, tiene mucho asidero porque cual ha sido la respuesta de la contraloría ninguna y quien debe pronunciarse al respecto es ella.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, que debido que se está llevando el debido proceso ahora debemos es enviar esta misma petición a la Contralorea con el fin de cumplir con nuestra función Constitucional de vigilar los recursos públicos y salvar la responsabilidad.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que con respecto a esta respuesta solicita enviar el documento a la contraloría solicitando hacer uso de la Póliza de la construcción del Cali 7.

EL PRESIDENTE: Coloca a consideración la solicitud de enviar el Derecho de Petición a la contraloría Municipal de Santiago de Cali, solicitando aplicar la paliza a la Construcción del Cali 7, se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

ACTA 23

SECCION PLENARIA ORDINARIA

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7

JUNIO 24 DE 2013

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la solicitud, Señor. Presidente por unanimidad de los Ediles presentes en la plenaria.

EL SECRETARIO: Da lectura al documento enviado por el señor Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio los Pinos, solicitando intervenir la obra que se viene adelantando en la sede comunal del barrio debido a que no cumple con las normas de seguridad para los trabajadores y han permitido que el comodatario este dentro del salón comunal corriendo riesgos de seguridad.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, quien manifiesta que estuvo en la secretaría de Desarrollo Territorial, se encontró con el señor CARLOS CARABALI, y le comento que este fin de semana las personas que están trabajando dejaron con candado la sede comunal ni siquiera los comodatarios podían entrar a ella, el estaba colocando la queja en la secretaria de Bienestar Social, el tomo unas fotos porque entro esta semana a mirar la obra, dice que subió las escaleras por un lado que habían dejado y le pidió al señor contratista que no continuara con la obra porque en las escaleras le están colocando un material nuevo que se gasta muy rápido por haber pasado se ha formado un problema, los contratista le dijeron que no iban a parar la obra que por favor hablara con el Ingeniero, de ahí no se qué paso, uno de estos trabajadores disque se fue a tirarle a CARLOS CARABALI por detrás y le toco encerrarse en un baño, que le toco llamar a la Esposa y con la comunidad pudiera salir, eso me lo comento el día de hoy, creo nos corresponde a nosotros esa obra no tiene interventor el renuncio cuando inicio la obra y no hemos estado pendiente de la obra, el estaba apoyándose con la arquitecta y ella manifestó que va ser la Interventora de la obra, ellos lo acusan que el daño las escaleras pero la grabación que tiene muestra otra cosa diferente. Nos citan para mañana a una reunión en la sede comunal de los Pinos a las 8AM, la JAL, Junta de Acción Comunal, y los Veedores, la arquitecta dice que los proyectos no se pueden cambiar en el Comité de Planificación que ellos son autónomos y que ella viene con el Jurídico, él dice que si pueden cambiar cosas al proyecto.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien presenta un Decreto del señor Alcalde el cual establece que debemos conformar las Veedurías en la Comuna 7, a su vez manifiesta que paso por la sede comunal de los Pinos y le dio por entrar a mirar el avance de las obras, y al preguntarle al maestro constructor sobre la seguridad del comodatario de la sede, el maestro me alcanzo a empujar me insulto y me dijo de todo.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA quien dice que esos son contratos que se los dan a unos y ese se lo vende a otro y el otro se lo vende a otro, y no respectan a nadie creo ahí es que tratar con los Ingenieros pero que sea permanente.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que hay otra situación para resolver porque son actos de Policía porque la JAL, no tiene competencia y debemos darle respuesta formal.

ACTA 23

SECCION PLENARIA ORDINARIA

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7

JUNIO 24 DE 2013

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien presenta un informe de Bienestar Social, sobre la representatividad de los sectores ante el Comité de Planificación de la Comuna 7, y falta actualización del Cali 7.

EL SECRETARIO:

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

6.- PROPOSICIONES Y VARIOS

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, quien informa que encontró una manifestación en el Colegio Manuel María Mallarino, protestando por que le habían quitado unos docentes, se fue a la Secretaria de Educación y se llego a un acuerdo debido que la rectora había metido en una bolsa el nombre de los docentes, había sacado tres diciendo que estos son los que se quedan por fuera de la Institución y entre ellos quedaron, el de Matematices el de Sociales y esa era la revolución que tenían los jóvenes, porque no tuvo en cuenta los criterios y según el secretario de Educación tiene más docentes que el que realmente necesita dice tengo cierto afecto no voy a sacar los seis docentes si no que saque tres, dos de bachillerato y uno de Matematices. En la secretaria se había citado para la 5PM, pero resulta que ellos cambiaron la hora para las 7AM, y solo me informaron a las 9AM, por medio de un correo, conclusión había un problema con un docente por que no estaba dando la clase de educación sexual, ese docente fue el que cambiaron y los otros dos El secretario dice que hay que conformar un equipo de trabajo y lo invitemos a él, para no cerrar la institución Carlos Holguín Sardi.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien solicita que hay que mirar haber que se puede hacer por la escuela para no dejarla cerrar, entre todas las reuniones convocar la reserva de la Base, hay que pedir la colaboración de la base porque, hay padres que no permiten que se les pegue a sus hijos.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que se debe hacer primero nosotros la una reunión con la Rectora, profesores, Profesional Especializado, Junta de Acción Comunal y JAL.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA quien manifiesta que se debe enviar un oficio a la Doctora LUZ ANGELA PINZON, profesores escuela CARLOS HOLGUIN SARDI, carta a la Junta de Acción Comunal y Profesional Especializado reunión 22 de Julio de 2013.

ACTA 23
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
JUNIO 24 DE 2013

EL PRESIDENTE: Levanta la sesión.

Nota:

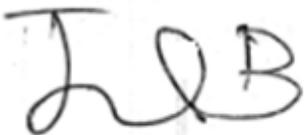
Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones Adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 2 DE JULIO DEL AÑO 2013. ACTA No.23.

Siendo las 7:05 de la noche se levanta la plenaria de la Junta Administradora Local de la Comuna 7.

Atentamente:



JUAN CARLOS BONILLA GARCIA
Presidente J.A.L. Comuna 7



GUSTAVO CORBALES POSSE
Secretario J.A.L. Comuna 7